

POLAR, F.I.

Informe de auditoría,
cuentas anuales al 31 de diciembre de 2012 e
informe de gestión del ejercicio 2012

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Mutuactivos S.A.U., S.G.I.I.C.

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Polar, F.I. que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio comprendido entre el 20 de enero de 2012 y el 31 de diciembre de 2012. Los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.
2. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el 20 de enero de 2012 y el 31 de diciembre de 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Polar, F.I. al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio comprendido entre el 20 de enero de 2012 y el 31 de diciembre de 2012, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.
3. Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto a lo señalado en la Nota 1 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas, en las que se menciona que el Fondo se constituyó con fecha 19 de diciembre de 2011. No obstante, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han considerado como fecha de inicio de las actividades del Fondo y, por tanto, del ejercicio, el 20 de enero de 2012, fecha en la que el Fondo ha adquirido a efectos legales la consideración de Fondo de Inversión tras recibir la autorización por parte de la Comisión Nacional de Valores. Es conveniente mencionar que como consecuencia de las características específicas de los Fondos de Inversión, la situación anteriormente descrita no tiene efectos significativos ni sobre los Resultados ni sobre el Patrimonio atribuido a los partícipes del Fondo durante el ejercicio comprendido entre el 20 de enero de 2012 y el 31 de diciembre de 2012.
4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el 20 de enero de 2012 y el 31 de diciembre de 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.


Paloma Gaspar Marzo
Socia - Auditora de Cuentas

5 de abril de 2013

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

PARA INCORPORAR AL PROTOCOLO

Miembro ejerciente:
PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

Año 2013 N° 01/13/08104

COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de ... 6 Madrid, España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 913 083 566, www.pwc.com/es



CLASE 8.^a



OL2176817

Polar, F.I.

Balance de situación al 31 de diciembre de 2012
(Expresado en euros)

ACTIVO	2012
Activo no corriente	-
Inmovilizado intangible	-
Inmovilizado material	-
Bienes inmuebles de uso propio	-
Mobiliario y enseres	-
Activos por impuesto diferido	-
Activo corriente	19 058 821,09
Deudores	2 590,91
Cartera de inversiones financieras	<u>18 921 327,34</u>
Cartera interior	<u>9 551 191,65</u>
Valores representativos de deuda	7 651 191,65
Instrumentos de patrimonio	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-
Depósitos en Entidades de Crédito	1 900 000,00
Derivados	-
Otros	-
Cartera exterior	<u>8 962 477,97</u>
Valores representativos de deuda	8 962 477,97
Instrumentos de patrimonio	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-
Derivados	-
Otros	-
Intereses de la cartera de inversión	407 657,72
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-
Periodificaciones	-
Tesorería	134 902,84
TOTAL ACTIVO	<u>19 058 821,09</u>



CLASE 8.ª



0L2176818

Polar, F.I.

Balance de situación al 31 de diciembre de 2012
(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2012
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	18 991 022,15
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	18 991 022,15
Capital	-
Partícipes	17 675 933,94
Prima de emisión	-
Reservas	-
(Acciones propias)	-
Resultados de ejercicios anteriores	-
Otras aportaciones de socios	-
Resultado del ejercicio	1 315 088,21
(Dividendo a cuenta)	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-
Otro patrimonio atribuido	-
Pasivo no corriente	-
Provisiones a largo plazo	-
Deudas a largo plazo	-
Pasivos por impuesto diferido	-
Pasivo corriente	67 798,94
Provisiones a corto plazo	-
Deudas a corto plazo	-
Acreedores	67 798,94
Pasivos financieros	-
Derivados	-
Periodificaciones	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	19 058 821,09
CUENTAS DE ORDEN	2012
Cuentas de compromiso	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-
Otras cuentas de orden	-
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-
Pérdidas fiscales a compensar	-
Otros	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	-



CLASE 8.ª



0L2176819

Polar, F.I.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio comprendido entre el 20 de enero y el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

	<u>2012</u>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	4 300,85
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-
Gastos de personal	-
Otros gastos de explotación	<u>(138 066,71)</u>
Comisión de gestión	(128 833,54)
Comisión de depositario	(5 500,17)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-
Otros	(3 733,00)
Amortización del inmovilizado material	-
Excesos de provisiones	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-
Resultado de explotación	(133 765,86)
Ingresos financieros	584 095,14
Gastos financieros	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	<u>753 475,47</u>
Por operaciones de la cartera interior	154 189,09
Por operaciones de la cartera exterior	615 469,14
Por operaciones con derivados	(20 411,72)
Otros	4 228,96
Diferencias de cambio	(176,98)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	<u>124 744,16</u>
Deterioros	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	19 431,11
Resultados por operaciones de la cartera exterior	78 149,27
Resultados por operaciones con derivados	27 163,78
Otros	-
Resultado financiero	1 462 137,79
Resultado antes de impuestos	1 328 371,93
Impuesto sobre beneficios	(13 283,72)
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>1 315 088,21</u>

Polar, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente correspondientes al ejercicio comprendido entre el 20 de enero y el 31 de diciembre de 2012
(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos	1 315 088,21
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	1 315 088,21

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2011	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	-	-	-	-	-	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	1 315 088,21	-	-	1 315 088,21
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con participes	18 536 101,36	-	-	-	-	-	18 536 101,36
Suscripciones	(860 167,42)	-	-	-	-	-	(860 167,42)
Reembolsos	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2012	17 675 933,94	-	-	1 315 088,21	-	-	18 991 022,15



CLASE 8.^a



0L2176820



CLASE 8.ª



OL2176821

Polar, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio comprendido entre el 20 de enero y el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Polar, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 19 de diciembre de 2011. Tiene su domicilio social en Paseo de la Castellana, 33, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 20 de enero de 2012 con el número 4.426, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a Mutuactivos S.A.U., S.G.I.I.C., sociedad participada al 100% por Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a Prima Fija, siendo la Entidad Depositaria del Fondo BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la Orden EHA 596/2008, de 5 de marzo.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100, disponiendo del plazo de un año, contado a partir de su inscripción en el correspondiente Registro administrativo, para alcanzar dicho número.



CLASE 8.^a
FOLLETO



0L2176822

Polar, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio comprendido entre el 20 de enero y el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 3% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Folleto del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En el presente ejercicio la comisión de gestión ha sido del 0,93%.

Igualmente el Folleto del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,2% anual del patrimonio custodiado. En el presente ejercicio la comisión de depositaria ha sido del 0,02% con un importe máximo de 100.000 euros anuales y del 0,04% adicional sobre el patrimonio invertido en valores extranjeros.



CLASE 8.^a



0L2176823

Polar, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio comprendido entre el 20 de enero y el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

Asimismo, dicho Folleto indica la existencia de comisiones y descuentos de suscripción y reembolsos por un máximo del 5% sobre el precio de las participaciones. Durante el ejercicio 2012 se han aplicado a los partícipes del Fondo un descuento a favor del Fondo del 0,5% sobre el importe de las participaciones suscritas y reembolsadas.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.



CLASE 8.^a



0L2176824

Polar, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio comprendido entre el 20 de enero y el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la cual entró en vigor con fecha 31 de diciembre de 2008, y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aún cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.



CLASE 8.^a



0L2176825

Polar, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio comprendido entre el 20 de enero y el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.



CLASE 8.^a



0L2176826

Polar, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio comprendido entre el 20 de enero y el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable, se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles, valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo o modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.



CLASE 8.^a



0L2176827

Polar, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio comprendido entre el 20 de enero y el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

El valor razonable de los valores representativos de deuda no cotizados se define como el precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado vigentes en cada momento de la Deuda Pública asimilable por sus características financieras, incrementado en una prima o margen que sea representativo del grado de liquidez, condiciones concretas de la emisión, solvencia del emisor y, en su caso, riesgo país.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio no cotizados se considera el valor teórico que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio contable ajustado de la entidad o grupo consolidado, corregido por el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.



CLASE 8.ª



0L2176828

Polar, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio comprendido entre el 20 de enero y el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, según el artículo 48.1. j) del Real Decreto 1082/2012, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 3/1998 de la C.N.M.V., derogada por la Circular 6/2010, de 21 de diciembre de 2010, de la C.N.M.V.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.



CLASE 8.^a



0L2176829

Polar, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio comprendido entre el 20 de enero y el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.



CLASE 8.^a



0L2176830

Polar, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio comprendido entre el 20 de enero y el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Cesión de valores en préstamo

El valor razonable de los valores cedidos en préstamo se registra, desde el momento de la cesión y hasta la fecha de cancelación, en la cuenta de "Valores cedidos en préstamo por la Institución de Inversión Colectiva" de las cuentas de orden.

Dichos valores continúan figurando en el activo del balance valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



OL2176831

Polar, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio comprendido entre el 20 de enero y el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

Los ingresos obtenidos como consecuencia de la concesión se periodifican hasta el vencimiento de la operación imputándose a la cuenta de resultados de acuerdo al tipo de interés efectivo.

En caso de venta de los activos financieros recibidos en garantía de la operación se reconoce un pasivo financiero por el valor razonable de la obligación de devolverlos, reconociendo la modificación del valor en la cuenta de resultados.

j) Operaciones de permuta financiera

Las operaciones de permuta financiera se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o vencimiento de contrato, en los epígrafes de "Compromisos por operaciones largas de derivados" o de "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido. La contrapartida de los cobros o pagos asociados a cada contrato se registran en el epígrafe de "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance de situación, según corresponda.

En los epígrafes de "Resultado por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros - Por operaciones con derivados", dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe de "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente, según su saldo, del balance de situación, hasta la fecha de su liquidación.

En aquellos casos en que el contrato presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizarán en el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no existen en la cartera operaciones de permutas financieras.



CLASE 8.^a



0L2176832

Polar, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio comprendido entre el 20 de enero y el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

k) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

l) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V.

m) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance de situación del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance de situación del Fondo.

n) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.



CLASE 8.^a



0L2176833

Polar, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio comprendido entre el 20 de enero y el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2012, es el siguiente:

	2012
Administraciones Públicas deudoras	2 590,91
	<u>2 590,91</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2012 recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2012, es el siguiente:

	2012
Administraciones Públicas acreedoras	17 539,57
Operaciones pendientes de liquidar	4 752,62
Otros	45 506,75
	<u>67 798,94</u>



CLASE 8.^a



0L2176834

Polar, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio comprendido entre el 20 de enero y el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2012 se desglosa tal y como sigue:

	2012
Retenciones sobre reembolsos	4 255,85
Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio	<u>13 283,72</u>
	<u>17 539,57</u>

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante el ejercicio comprendido entre el 20 de enero y el 31 de diciembre de 2012, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Al cierre del ejercicio 2012, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2012 se muestra a continuación:

	2012
Cartera interior	<u>9 551 191,65</u>
Valores representativos de deuda	7 651 191,65
Depósitos en Entidades de Crédito	1 900 000,00
Cartera exterior	<u>8 962 477,97</u>
Valores representativos de deuda	8 962 477,97
Intereses de la cartera de inversión	<u>407 657,72</u>
	<u>18 921 327,34</u>

En el Anexo I, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2012.



CLASE 8.ª



0L2176835

Polar, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio comprendido entre el 20 de enero y el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

A 31 de diciembre de 2012 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España, excepto los depósitos con otras entidades financieras distintas del Depositario, desglosados en el anexo de la cartera, al 31 de diciembre de 2012.

7. Tesorería

Al 31 de diciembre de 2012 el saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario, remuneradas a un tipo de interés del EONIA -0,25% para saldos acreedores y del EONIA +0,25% para saldos deudores.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2012 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2012
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>18 991 022,15</u>
Número de participaciones emitidas	<u>176 074,85</u>
Valor liquidativo por participación	<u>107,86</u>
Número de partícipes	<u>175</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante el ejercicio comprendido entre el 20 de enero y el 31 de diciembre de 2012 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2012 no existen participaciones significativas.



CLASE 8ª



0L2176836

Polar, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio comprendido entre el 20 de enero y el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

9. Administraciones Públicas y situación fiscal

El régimen fiscal del Fondo está regulado por el Real Decreto 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado por la Ley 23/2005, de 18 de noviembre, de reformas en materia tributaria para el impulso a la productividad, por su desarrollo reglamentario recogido en el Real Decreto 1777/2004, de 30 de julio, y sus modificaciones posteriores, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes sea como mínimo el previsto en el artículo quinto de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones.

El capítulo de "Acreedores - Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio. No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto desde su constitución.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

10. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.



CLASE 8.ª



0L2176837

Polar, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio comprendido entre el 20 de enero y el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con el Depositario y en el Anexo I se recogen las adquisiciones temporales de activos realizadas con éste.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2012, asciende a 2 miles de euros.

11. Hechos Posteriores

Desde el cierre del ejercicio a 31 de diciembre de 2012 hasta la fecha de formulación, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia.

Polar, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2012
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública					
OBLIGACIONES COMUNIDAD DE MADRID 4,305% 2014-03-06	EUR	201 005,08	6 670,28	197 831,42	(3 173,66)
OBLIGACIONES BANCO DE ESPAÑA 5,5% 2017-07-30	EUR	402 899,71	8 980,53	424 497,94	21 598,23
OBLIGACIONES INSTITUTO CREDITO OFICIAL 4,375% 2019-05-20	EUR	379 623,29	12 254,31	386 833,31	7 210,02
TOTALES Deuda pública		983 528,08	27 905,12	1 009 162,67	25 634,59
Renta fija privada cotizada					
OBLIGACIONES BANCO ESPAÑOL DE CREDITO 3,5% 2016-01-18	EUR	296 404,00	10 649,36	304 471,94	8 067,94
OBLIGACIONES ENAGAS 4,25% 2017-10-05	EUR	205 680,00	1 769,83	209 662,99	3 982,99
BONOS TELEFONICA EMISIONES SAU 4,71% 2020-01-20	EUR	205 295,00	1 751,42	217 374,91	12 079,91
BONOS TELEFONICA EMISIONES SAU 5,81% 2017-09-05	EUR	105 977,00	1 320,29	113 941,45	7 964,45
BONOS TELEFONICA EMISIONES SAU 4,75% 2017-02-07	EUR	309 559,50	11 641,85	326 805,58	17 246,08
OBLIGACIONES AYT CEDULAS CAJAS 12/18 3,5% 2016-03-14	EUR	275 985,50	12 022,86	278 594,91	2 609,41
OBLIGACIONES AREVA 4,625% 2017-10-05	EUR	200 013,37	2 190,90	218 975,24	18 961,87
OBLIGACIONES BBVA 3,625% 2017-01-18	EUR	149 516,89	5 271,56	153 348,38	3 831,49
OBLIGACIONES BBVA 4,375% 2019-10-20	EUR	171 298,95	2 475,41	169 274,59	(2 024,36)
OBLIGACIONES BANKINTER 4,125% 2017-03-22	EUR	250 001,25	8 011,46	254 595,77	4 594,52
OBLIGACIONES BSCH 4,000% 2017-03-27	EUR	290 838,00	10 404,04	307 804,44	16 966,44
OBLIGACIONES BSCH 4,375% 2014-09-04	EUR	200 823,00	2 684,78	205 051,96	4 228,96
OBLIGACIONES IM CEDULAS 4, FONDO TIT.ACT. 4,5% 2014-06-11	EUR	194 959,00	5 279,78	197 486,36	2 527,36
OBLIGACIONES BSCH 3,625% 2017-04-06	EUR	197 062,02	5 734,01	204 847,00	7 784,98
OBLIGACIONES CAJA GUIPUZCOA 5,125% 2015-04-08	EUR	205 649,01	6 292,34	207 207,69	1 558,68
OBLIGACIONES COMUNIDAD DE MADRID 4,75% 2015-03-26	EUR	200 254,00	7 155,66	194 621,28	(5 632,72)
OBLIGACIONES LA CAIXA 4,625% 2019-06-04	EUR	294 690,00	8 527,95	304 268,94	9 578,94
OBLIGACIONES BANCO POPULAR ESPAÑOL 4,125% 2017-03-30	EUR	299 765,00	9 374,94	300 259,50	494,50
OBLIGACIONES UNICAJA 5,5% 2016-03-23	EUR	205 713,00	7 662,61	208 506,29	2 793,29
OBLIGACIONES BPE FINANCIACIONES 3,625% 2013-09-16	EUR	190 640,00	5 814,16	194 840,52	4 200,52
OBLIGACIONES IM CEDULAS M1, FONDO TIT.ACT. 3,500% 2015-12-02	EUR	276 170,00	5 560,22	276 750,79	580,79
OBLIGACIONES MAPFRE SA 5,125% 2015-11-16	EUR	406 887,68	2 264,35	418 350,41	11 462,73
OBLIGACIONES IBERCAJA 3,5% 2015-04-22	EUR	189 054,50	7 052,92	193 026,31	3 971,81
OBLIGACIONES AHORRO Y TITULIZACION, S.G.F.T 4% 2016-12-20	EUR	276 460,57	530,79	281 641,73	5 181,16
TOTALES Renta fija privada cotizada		5 598 697,24	141 443,49	5 741 708,98	143 011,74
Adquisición temporal de activos con Depositario					
OBLIGACIONES BANCO DE ESPAÑA 0,4% 2013-01-02	EUR	900 320,00	9,85	900 320,00	-
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario		900 320,00	9,85	900 320,00	-



CLASE 8.ª



0L2176838

Polar, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2012
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª



0L2176839

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses					
DEPOSITO BANCO SANTANDER CENTRAL HISPAN 3,6% 2013	EUR	400 000,00	1 670,09	400 000,00	-
DEPOSITO BANCO DEPOSITARIO BBVA 3,520% 2013-11-15	EUR	400 000,00	1 595,85	400 000,00	-
DEPOSITO BANCO DEPOSITARIO BBVA 3,950% 2013-11-26	EUR	400 000,00	1 531,29	400 000,00	-
DEPOSITO BANCA MARCH 3,750% 2013-11-20	EUR	400 000,00	1 698,04	400 000,00	-
DEPOSITO BANCA MARCH 3,650% 2013-12-11	EUR	300 000,00	619,41	300 000,00	-
TOTALES Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses		1 900 000,00	7 114,68	1 900 000,00	-
TOTAL Cartera Interior		9 382 545,32	176 473,14	9 551 191,65	168 646,33

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2012 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)
Deuda pública					
OBLIGACIONES BUONI POLIENNALI DEL TES ITALY 5% 2022-01-03	EUR	395.559,43	6.780,61	421.107,72	25.548,29
OBLIGACIONES FIAT FINANCE&TRADE 7,75% 2016-10-17	EUR	204.504,88	2.919,46	213.183,94	8.679,06
TOTALES Deuda pública		600.064,31	9.700,07	634.291,66	34.227,35
Renta fija privada cotizada					
BONOS ENEL SPA 5,25% 2017-06-20	EUR	212.806,53	4.296,47	221.939,12	9.132,59
OBLIGACIONES CITIGROUP INC 4,375% 2017-01-30	EUR	218.069,00	6.955,80	225.688,89	7.619,89
OBLIGACIONES AVIVA 5,250% 2013-10-02	EUR	196.675,70	4.240,98	199.370,17	2.694,47
OBLIGACIONES BANK OF AMERICA 4,750% 2017-04-03	EUR	196.961,54	7.466,52	225.148,96	28.187,42
OBLIGACIONES EDISON 3,875% 2017-11-10	EUR	195.825,00	1.691,24	217.766,87	21.941,87
OBLIGACIONES INTESA SANPAOLO 3,000% 2015-11-04	EUR	296.239,50	2.263,77	311.031,37	14.791,87
OBLIGACIONES INTESA SANPAOLO 4,125% 2016-09-19	EUR	201.879,24	2.192,45	209.296,23	7.416,99
OBLIGACIONES CASINO GUICHARD-PERRACHON 3,994% 2020-03-09	EUR	201.947,88	6.339,92	218.635,79	16.687,91
OBLIGACIONES HSBC HOLDINGS, PLC 6,250% 2018-03-19	EUR	110.272,50	3.927,34	121.064,17	10.791,67
OBLIGACIONES TELECOM ITALIA 7,000% 2017-01-20	EUR	329.942,50	16.242,89	352.452,95	22.510,45
OBLIGACIONES VIVENDI 4,125% 2017-07-18	EUR	206.065,05	3.201,54	220.317,12	14.252,07
OBLIGACIONES ABERTIS INFRAESTRUTURAS 1310 5,750% 2018-03-09	EUR	209.125,00	8.536,70	224.314,34	15.189,34
OBLIGACIONES BNP PARIBAS 5,431% 2017-09-07	EUR	211.431,80	2.738,60	229.399,43	17.967,63
OBLIGACIONES MUNICH RE 6,250% 2022-05-26	EUR	198.015,50	9.547,86	242.992,69	44.977,19
OBLIGACIONES REPSOL INTL FINANCE 4,750% 2017-02-16	EUR	190.530,00	9.539,40	217.554,61	27.024,61
OBLIGACIONES BORD GAI EIREANN 3,625% 2017-12-04	EUR	102.445,00	238,89	105.001,19	2.556,19
BONOS BARCLAYS BANK PLC 7250 6,000% 2018-01-23	EUR	99.378,00	5.730,38	113.569,96	14.191,96
OBLIGACIONES ARCELORMITTAL 9,375% 2016-06-03	EUR	235.102,09	6.045,87	247.920,54	12.818,45
BONOS ACHMEA HYPOTHEEK BANK NV 4310 2,375% 2016-02-08	EUR	110.761,18	299,64	112.450,64	1.689,46
OBLIGACIONES UBS (UNION DE BANCOS SUIZOS) 4,500% 2019-09-16	EUR	193.317,00	4.763,66	203.558,70	10.241,70
OBLIGACIONES MET LIFE GLOBAL FUNDING 2,375% 2019-09-30	EUR	126.592,50	712,76	131.671,16	5.078,66
BONOS UNICREDITO 4,875% 2017-03-07	EUR	300.039,00	11.963,01	321.936,54	21.897,54
OBLIGACIONES MORGAN STANLEY DEAN WITTER 4,5% 2016-02-23	EUR	399.015,00	15.581,20	430.240,24	31.225,24
BONOS PORTUGAL TELECOM 5,875% 2018-04-17	EUR	201.015,00	2.363,42	208.333,15	7.318,15
OBLIGACIONES CELLULAR TELECOM 3,500% 2017-02-06	EUR	199.975,00	6.319,94	211.067,54	11.092,54
OBLIGACIONES LUXOTTICA GROUP S.P.A. 3,625% 2019-03-19	EUR	206.799,00	5.113,42	221.171,13	14.372,13
OBLIGACIONES ALLIANZ GLOBAL INVESTORS KAPIT 5,5 2049-01-15	EUR	286.924,50	21.511,23	303.087,62	16.163,12
OBLIGACIONES GOLDMAN SACHS ASSET MANAG. 6,375% 2018-05-02	EUR	326.805,24	10.195,98	364.928,95	38.123,71
OBLIGACIONES ASSICURAZIONI GENERALI 5,125% 2024-09-16	EUR	194.831,00	3.205,42	213.593,37	18.762,37
OBLIGACIONES REPSOL INTL FINANCE 4,875% 2019-02-19	EUR	207.096,00	8.554,14	220.620,68	13.524,68
OBLIGACIONES ZURICH FINANCIAL SERVICE 4,500 2025-06-15	EUR	300.967,82	7.157,95	316.799,31	15.831,49



CLASE 8.ª



0L2176840

Polar, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2012
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª



	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)
Cartera Exterior					
	EUR	312 694,14	6 946,60	345 670,24	32 986,10
OBLIGACIONES ING GROEP, N.A. 4,750% 2017-05-31	EUR	101 596,00	1 885,43	108 832,19	7 236,19
BONOS SNAM SPA 4,375% 2016-07-11	EUR	100 035,00	1 109,72	107 269,62	7 234,62
BONOS SNAM SPA 3,875% 2018-03-19	EUR	211 425,00	3 198,14	230 411,48	18 986,48
BONOS ESB FINANCE LIMITED 6,250% 2017-09-11	EUR	101 887,00	455,94	106 086,50	4 199,50
BONOS ESB FINANCE LIMITED 4,375% 2019-11-21	EUR	102 033,00	626,12	104 593,56	2 560,56
BONOS LAGARDERE S.C.A. 4,125% 2017-10-31	EUR	150 434,31	8 324,17	162 399,29	11 964,98
OBLIGACIONES MAPFRE SA 5,921% 2017-07-24		7 746 944,52	221 484,51	8 328 166,31	581 241,79
TOTALES Renta fija privada cotizada		8 347 008,83	231 184,58	8 962 477,97	615 469,14

TOTAL Cartera Exterior

OL2176841



CLASE 8.^a



0L2176842

Polar, F.I.

Informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 20 de enero y el 31 de diciembre de 2012

Evolución de mercados

Los excepcionalmente bajos tipos de interés, junto con las medidas extraordinarias adoptadas para apoyar el adecuado funcionamiento de los mercados financieros, hicieron que el año comenzara con expectativas positivas en cuanto a crecimiento, sin embargo a medida que avanzamos, ese sentimiento positivo se fue deteriorando, ya que no sólo las principales magnitudes macroeconómicas no mostraron resultados positivos, sino que también se produjo un recrudecimiento de la crisis soberana en la zona euro, que durante el segundo trimestre del año alcanzó de lleno a España. Entre los hechos más relevantes ocurridos en la segunda parte del año, destacaron además de las ya mencionadas dudas en cuanto a la evolución global de la economía y a la pronta solución de la crisis soberana en Europa, la creación de un único supervisor financiero, la aprobación de los presupuestos europeos para el periodo 2014/20, la inquietud generada por las elecciones en Estados Unidos, así como por la posibilidad de acercamiento de las posturas enfrentadas en relación al "Fiscal Cliff" americano.

En estados Unidos, mientras que durante el primer trimestre el crecimiento de la actividad económica se vio sustentado por una mejora en los gastos en consumo, la ausencia de mejora del mercado laboral provocó mayores dudas sobre la economía y lastró el buen tono con el que había comenzado el año. Aunque la segunda parte del 2013 se pudo ver una mezcla de datos positivos en índices de actividad real y de indicadores adelantados; la Reserva Federal optó por no cambiar sus tipos de referencia, manteniendo durante todo el año el rango de 0% a 0,25%, y comunicando que las actuales condiciones económicas garantizaban un periodo de al menos hasta finales del 2014 de tipos excepcionalmente bajos. Posteriormente ligó futuras decisiones en este campo a niveles específicos de inflación y desempleo. El tipo americano a diez años que comenzó el año en niveles del 1,86%, alcanzó su máximo en torno al 2,4% en marzo, aunque durante la casi totalidad del segundo semestre del año se mantuvo en un rango entre 1,83% y 1,6%, con aplanamiento paulatino de la pendiente entre la referencia a dos y a diez años.



CLASE 8.^a



OL2176843

Polar, F.I.

Informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 20 de enero y el 31 de diciembre de 2012

En Europa, el año comienza con un sentimiento negativo derivado de la mala evolución de los datos macroeconómicos que se vio incrementado como consecuencia de una mayor incertidumbre en cuanto a la evolución de la crisis soberana. Durante el primer semestre se dieron importantes pasos como medidas tendentes a recuperar la disciplina fiscal a nivel nacional y a garantizar la consolidación fiscal de la zona euro, definición de los fondos de rescate - EFSF, ESM -; definición del BCE como "operador" de esos fondos en el mercado secundario de bonos, etc., para fortalecer la integración de sus países miembros; pero el deterioro de la confianza de los inversores provocó que las primas de riesgo de los países periféricos aumentaran significativamente; en concreto la referencia española a diez años contra la alemana al mismo plazo, que comenzó el año en niveles de 312 p.b, llegó casi hasta los 567 p.b. en junio, aunque posteriormente se relajó tras la adopción del acuerdo sobre el paquete para la recapitalización de las instituciones financieras españolas, la presentación de los presupuestos generales de Estado español además anunció de la adopción de nuevas medidas fiscales con el objetivo de ahorrar 55bn euros; no obstante a medida que fue transcurriendo el segundo semestre, dicho spread se fue relajando hasta terminar el periodo en torno a los 390 puntos.

La segunda parte del año se caracterizó por la continuidad de la tendencia de fondo de debilidad de la economía. En este entorno de mercado, el BCE redujo su tipo de referencia 25 p.b. en julio. El bono alemán se comportó como activo refugio, en consecuencia, el tipo a diez años, que inició el año en el 1,83%, llegó casi al 2% en marzo, finalizando la primera parte del año en niveles de 1,6%; durante el segundo semestre mantuvo comportamiento lateral, haciendo mínimos al principio (por debajo del 1,2%), máximos de 1,7% en septiembre y terminando el año en torno al 1,4%. Respecto a la pendiente de la curva de tipos, en el primer semestre se produjo una pérdida paulatina de pendiente (hasta alcanzar los 145 p.b de diferencia entre las referencias europeas a dos y diez años). En el segundo semestre el movimiento estuvo dominado por la evolución de la referencia a diez años, comenzando el periodo en torno a 144 puntos de diferencia entre el tipo a dos años y el tipo a diez años, con máximos en septiembre y terminando en torno a 138 puntos de spread entre ambas.

En cuanto a la evolución del tipo de cambio, los movimientos durante el primer semestre fueron consecuencia fundamentalmente del cambio en la percepción del mercado en cuanto a la mejora /empeoramiento de la crisis soberana; así, el año comenzó en niveles de 1,296, para terminarlo en 1,26; con pérdida de posiciones del euro frente al dólar. El segundo semestre estuvo básicamente dominado por las incertidumbres generadas por las elecciones americanas y por el "Fiscal Cliff", así el tipo de cambio aunque cayó por debajo del 1,22 al principio del periodo, a partir de ahí fue aumentando hasta terminar en 1,32.



CLASE 8.ª



0L2176844

Polar, F.I.

Informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 20 de enero y el 31 de diciembre de 2012

Por lo que se refiere a las economías emergentes, la evolución de la actividad económica en la primera parte del 2013 fue modesta, reflejando las dudas sobre crecimiento global y las incertidumbres anteriormente comentadas viendo lastrada su evolución por la falta de momentum de las economías desarrolladas. No obstante, a medida que entramos en la segunda parte del año, la mejora de la demanda doméstica compensó la falta de fortaleza de la economía global. En concreto en China se publicaron indicadores que apoyaron unas mejores expectativas de crecimiento futuro basado no sólo en la buena evolución esperada de la demanda doméstica sino también las medidas de estímulo adoptadas por las respectivas autoridades monetarias. A pesar de lo anterior se debe señalar que el comportamiento de las economías de Latino América no fue tan positivo como el de las economías asiáticas.

Respecto al petróleo, que comenzó el año en niveles en torno a 110 dólares por barril, terminó desplomándose durante la mitad del año alcanzando los 90 dólares/barril en junio. No obstante, su precio se estabilizó en la segunda parte del segundo semestre entre los 105 y 115 dólares barril, tras haberse recuperado de los mínimos de junio. Entre los factores que influyeron en la evolución de los precios del petróleo destacaron la estimación a la baja en cuanto a la futura demanda de crudo y el aumento de las tensiones geopolíticas en Oriente Medio. El resto de materias primas tuvo un comportamiento menos positivo durante el año, reflejando las ya mencionadas dudas sobre el crecimiento global de la economía.

En cuanto a la deuda corporativa, en conjunto la evolución de los spreads de crédito ha sido positiva. El índice ITRAXX de grado de inversión ha estrechado desde 173 p.b. hasta 166 p.b. al final del primer semestre, el ITRAXX Xover (grado especulativo) que inició el año en torno a 755 p.b., terminó el periodo en torno a 80 puntos por debajo. En ambos casos los ya mencionados focos de incertidumbre en los mercados financieros se vieron reflejados a lo largo del semestre, de manera que en los momentos de peor sentimiento de mercado, se alcanzaron máximos de 184 p.b y 753 p.b. en los ITRAXX de grado de inversión y grado especulativo respectivamente. Es destacable también la diferencia que ha continuado habiendo entre la deuda del sector financiero y la de compañías fuera de dicho sector; así como de la deuda de compañías con domicilio en países periféricos frente a la muy buena evolución de los spreads de las compañías no periféricas al principio del año. El segundo semestre se caracterizó por la continuidad de las tendencias positivas con las que el mercado de crédito comenzó el año. En cuanto a la liquidez del mercado de bonos corporativos, en general se ha mantenido gracias al elevado porcentaje de "cash" en las carteras, así como la necesidad de aumentar su diversificación; lo anterior ha apoyado también al mercado primario, en el que las nuevas emisiones se han visto muy bien acogidas, con estrechamiento de la rentabilidad ofrecida inicialmente por los emisores y sobresuscripción de los libros emitidos.



CLASE 8.^a



0L2176845

Polar, F.I.

Informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 20 de enero y el 31 de diciembre de 2012

El progresivo estrechamiento de los spreads tanto de la deuda del sector financiero como del resto de sectores se ha reflejado en el comportamiento positivo de la cartera, que se ha nutrido no sólo del mercado secundario de bonos, sino también del mercado primario.

En este periodo ha continuado la construcción de la cartera, se ha mantenido la sobreponderación de la deuda bancaria, de cédulas y de bonos de compañías no financieras. Los países a los que el fondo mantiene mayor exposición son España, Italia, USA y UK. La duración del fondo, sin considerar ese porcentaje de liquidez es de 4,1 años. En el fondo no se gestiona el riesgo de tipos y tampoco el de divisa, en este último caso, los flujos generados por los bonos en divisa diferente al euro están totalmente cubiertos. Las ventas del período se han producido fundamentalmente por haber llegado al objetivo de beneficio establecido para cada una de las posiciones.

Las nada claras perspectivas de crecimiento de la actividad económica, así como la falta de celeridad en la resolución de los problemas derivados de la crisis soberana, nos obligan a ser cautos a la hora de tomar decisiones de inversión. Lo anterior implica la reinversión de los flujos generados por la cartera en compañías que no tengan exposición al ciclo económico, salvo que en las circunstancias de mercado se produzca algún cambio.

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Gastos de I+D y Medio Ambiente

A lo largo del ejercicio no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Entidad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2012 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.



CLASE 8.^a
ANEXO I



OL2176846

Polar, F.I.

Informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 20 de enero y el 31 de diciembre de 2012

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2012

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2012 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la Memoria.



CLASE 8.^a



OK7683998

Polar, F.I.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión


Reunidos los Administradores de Mutuactivos, S.A.U., S.G.I.I.C., en fecha 21 de Marzo de 2013, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el 20 de enero y el 31 de diciembre de 2012 de Polar, F.I., que forman un solo cuerpo, compuesta por: balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, memoria e informe de gestión.

FIRMANTES:


Los Sres. Consejeros de Mutuactivos, S.A.U., S.G.I.I.C. abajo firmantes, manifiestan que en la reunión del Consejo de Administración de dicha Sociedad celebrado el día 21 de marzo de 2013, adoptaron el acuerdo de formular las cuentas anuales y el informe de gestión de Polar, F.I., correspondientes al ejercicio comprendido entre el 20 de enero y el 31 de diciembre de 2012. Igualmente manifiestan conocer y aceptar el contenido íntegro de los mencionados documentos contables. Todo ello extendido e identificado en 30 folios de papel timbrado numerados del 0L2176817 al 0L2176846.



D. Ignacio Garralda Ruiz de Velasco
Presidente

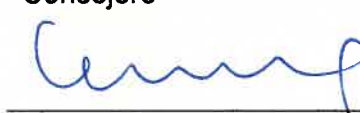

D. Luis Rodríguez Durón
Consejero


D. Rafael Rubio Rubio
Consejero


D. Emilio Ontiveros Baeza
Consejero


D. Jaime Lamo de Espinosa Michels
de Champourcin
Consejero


D. José Luis Marín López-Otero
Consejero


D. José Periel Martín
Consejero


Dña. Coloma Armero Montes
Consejera

Yo, Antonio López Taracena, Secretario No-Consejero del consejo de Administración de Mutuactivos, S.A.U. Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, certifico la autenticidad de las firmas que anteceden de los señores cuyo nombre figura a su pie, que son todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

